

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ACEVINCO
INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA.**

En Machala, a los 20 días del mes de Octubre del 2.014, a las 15H00, en el local de la compañía ubicado en la calle José Borja Barrezueta Mz. A-3 V-13 y la Intersección con la Circunvalación Sur, se reúnen la Junta General y Universal de la Compañía, con la concurrencia de sus Accionistas: VERA ANZOATEGUI JORGE ARTURO, con veinte y seis mil participaciones de \$ 0.04 cada una que corresponde un valor de un mil cuarenta Dólares Americanos (\$ 1.040,00) ; y, LUNA GRANDA VANESSA LISETH, con veinte y seis mil participaciones de \$ 0.04 cada una que corresponde un valor de un mil cuarenta Dólares americanos(\$ 1.040); quienes representan el cien por ciento del Capital social de la Compañía, por lo que el Secretario establece que existe le quorum reglamentario. Preside la Junta MAXIMO COELLO AGUILAR e interviene como Secretario CARLOS ALBERTO VERA ANZOATEGUI, Gerente General de la compañía, para tratar lo siguiente:

Punto único: Aprobación de Los Estados Financieros sustitativos de la compañía rectificándolos al período 2.013.-

El Presidente de la Junta, toma la palabra para pedir que por secretaría se de lectura al informe de Gerencia. Secretaría da lectura al informe de Gerencia.

El presidente interviene para indicar que, en vista de que los Estados Financieros de la compañía ACEVINCO CIA. LTDA tienen inconsistencias en sus resultados en el ejercicio económico del año 2.013, solicita a la Junta General Universal para que se acoja lo solicitado por la Gerencia, a fin de se rectifique los estados financieros del 2013, por la inconsistencia que presentan los existentes, y vuelvan ser enviados a los organismos de control; propuesta que fue aprobada por todos los integrantes de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar el Secretario de la Junta dispone que se conceda un receso para la redacción de ésta acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones. Quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las dieciséis horas.-


JORGE ARTURO VERA ANZOATEGUI
ACCIONISTA


VANESSA LISETH LUNA GRANDA
ACCIONISTA


MAXIMO COELLO AGUILAR
PRESIDENTE


CARLOS ALBERTO VERA ANZOATEGUI
SECRETARIO